



Indicadores Previsionales PREVIREO

Para Cotizaciones a Pagar en Febrero 2022 (Remuneraciones Enero 2022)

IMPORTANTE

Para las remuneraciones de Enero, Febrero y Marzo la tasa del **Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS)** se mantiene en **1,85%**

Cambio Sueldo Mínimo Trabajadores Dependientes e Independientes:	\$ 350.000
Cambio Sueldo Mínimo Trabajadores de Casa Particular:	\$ 350.000
Cambio Sueldo Mínimo Menores de 18 y Mayores de 65 años:	\$ 261.092
Cambio Sueldo Mínimo para Fines no Remuneracionales:	\$ 225.606
Cambio Tramos y Montos de Asignación Familiar:	(Ver tabla)

Valor UF	
al 31 de Enero 2022:	\$ 31.212,65
al 31 de Diciembre 2021:	\$ 30.991,74

Valor	UTM	UTA
Enero 2022	\$ 54.442	\$ 653.304

Rentas Topes Imponibles	
Para afiliados a una AFP (81,6 UF):	\$ 2.546.952
Para afiliados al IPS (ex INP) (60 UF):	\$ 1.859.504
Para Seguro de Cesantía (122,6 UF):	\$ 3.826.671

Rentas Mínimas Imponibles	
Trab. Dependientes e Independientes:	\$ 350.000
Menores de 18 y Mayores de 65:	\$ 261.092
Trabajadores de Casa Particular:	\$ 350.000
Para fines no remuneracionales	\$ 225.606

Ahorro Previsional Voluntario (APV)	
Tope Mensual (50 UF):	\$ 1.560.633
Tope Anual (600 UF):	\$ 18.727.590

Depósito Convenido	
Tope Anual (900 UF):	\$ 28.091.385

Seguro de Cesantía (AFC)		
Contrato	Financiamiento	
	Empleador	Trabajador
Plazo Indefinido	2,4% R.I.	0,6% R.I.
Plazo Fijo	3,0% R.I.	-
Plazo Indefinido 11 años o más (*)	0,8% R.I.	-
Trabajador de Casa Particular (**)	3,0% R.I.	-

(*) Para mayor información, [Clic Aquí](#).

(**) Todo tipo de contrato.

AFP	Tasa Cotización Obligatoria AFP Tasa AFP Trabajadores		
	Dependientes		Independientes
	Tasa AFP	SIS(1)(2)	Tasa AFP(3)
Capital	11,44%	1,85%	13,29%
Cuprum	11,44%	1,85%	13,29%
Habitat	11,27%	1,85%	13,12%
PlanVital	11,16%	1,85%	13,01%
Provida	11,45%	1,85%	13,30%
Modelo	10,58%	1,85%	12,43%
Uno	10,69%	1,85%	12,54%

(1) Esta cotización es de cargo del empleador.

(2) SIS no aplica para trabajador dependiente pensionado.

(3) Esta tasa incluye el SIS, que es de cargo del trabajador.

Asignación Familiar		
Tramo	Monto	Requisito
1 (A)	\$ 14.366	Renta < ó = \$ 366.987
1 (B)	\$ 8.815	Renta > \$ 366.987 < = \$ 536.023
1 (C)	\$ 2.786	Renta > \$ 536.023 < = \$ 836.014
1 (D)	\$ 0	Renta > \$ 836.014

Cotización para Trabajos Pesados			
Calificación	Puesto de Trabajo	Financiamiento	
		Empleador	Trabajador
Trabajo Pesado	4%	2% R.I.	2% R.I.
Trabajo Menos Pesado	2%	1% R.I.	1% R.I.

Seguro Obligatorio Covid-19 Ley 21.342, Retorno Seguro al Trabajo

En Previred se han habilitado las siguientes compañías aseguradoras para enterar la prima Seguro Obligatorio Covid-19:

Consorcio Seguros:	\$ 9.500
Seguros BCI:	\$ 9.500

Valor por persona a partir del 21 de junio 2021

IMPORTANTE:

Para conocer las condiciones comerciales que cada compañía ofrece, debe visitar las respectivas páginas web de las aseguradoras.

Pagos vía www.previred.com hacia compañías **no habilitadas**, no implicarán la emisión de la respectiva póliza de seguros.